



## **Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural**

### **Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria**

En la Ciudad de México, siendo las 13:10 horas del día 6 de abril de 2021, se reunieron en la Sala del Consejo del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 838, piso 9, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, para celebrar la Sesión 43 Extraordinaria del Consejo de Administración del CENAGAS, los miembros e invitados del Consejo de Administración, que más adelante se mencionan, con las representaciones que también se especifican:

#### **Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, asistieron los siguientes miembros del Consejo:

- **POR UN MEDIO DE TELECOMUNICACIÓN O TELECONFERENCIA:**

**Ing. Norma Rocío Nahle García**, Secretaria de Energía (SENER), en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración del CENAGAS; **Mtro. Adán Enrique García Ramos**, Director General de Política de Ingresos No Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de Representante Suplente y **Lic. María Magdalena Carral Cuevas**, en su carácter de Consejera Independiente.

También se encontraba presente en representación de la Secretaría de la Función Pública (SFP) la **Lic. Aura Olivia Álvarez Fernández** y el **Ing. Juan Edmundo Granados Nieto**, Comisarios Públicos Propietaria y Suplente, respectivamente.

Participó con el carácter de Invitado Permanente, el Director General del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), **Lic. Carlos Gonzalo Meléndez Román**.



• **DE FORMA PRESENCIAL:**

Ing. **Miguel Ángel Maciel Torres**, Subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (SENER), en su carácter de Representante Propietario e Ing. **Víctor David Palacios Gutiérrez**, Director General de Gas Natural y Petroquímicos de la SENER, en su carácter de Representante Suplente.

La **Licenciada Leslie Mónica Garibo Puga** asistió en su carácter de Secretaria del Consejo de Administración del CENAGAS.

Asistió con el carácter de Invitado permanente el **Mtro. Abraham David Alipi Mena**, Director General del CENAGAS.

También participó con el carácter de Invitada la **Mtra. María Emma Villar González**, Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS (OIC).

Participaron, los Jefes de Unidad del CENAGAS:

- **Ing. Felipe Villarreal Medrano**, Jefe de la Unidad de Transporte y Almacenamiento;
- **Lic. Rosa Elena Torres Ortíz**, Jefa de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación, y
- **Ing. Alberto Gutiérrez Rivera**, Jefe de la Unidad de Tecnologías Operacionales y de Información.

Con carácter de Invitados, asistieron los Licenciados **Héctor Hugo Gutiérrez Montiel**, **Pablo Antonio Melo Caraza**, **Jorge Alberto Hermida Reséndez**, **Kléber José Guillermo Quintero** y **Pedro Vidal Bocanegra**.

Concurrió también como Invitado a la sesión el **Lic. Zeus Armando García Guevara**, Asesor B de la Oficina de la C. Secretaria de Energía.

Verificado el quórum legal para celebrar válidamente esta sesión, la Presidenta del Consejo de Administración procedió a desahogar el siguiente:



## Orden del Día

### I. Asuntos para Autorización del Consejo

- I.1 Nombramientos de Servidores Públicos
- I.2 Nombramiento del Prosecretario del Consejo de Administración del CENAGAS
- I.3 Modificación al Acuerdo CA-007/2021 referente a la autorización de la propuesta del Director General del Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Al no haber comentarios, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

### Acuerdo CA-015/2021

El Consejo de Administración **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

### I. Asuntos para Autorización del Consejo

- I.1 Nombramientos de Servidores Públicos
- I.2 Nombramiento del Prosecretario del Consejo de Administración del CENAGAS
- I.3 Modificación al Acuerdo CA-007/2021 referente a la autorización de la propuesta del Director General del Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día en los términos que a continuación se indican:

### I. Asuntos para Autorización del Consejo

#### I.1 Nombramientos de Servidores Públicos

A continuación, la Secretaria de Energía y Presidenta del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural, Ing. Norma Rocío Nahle García sometió a consideración de los miembros del Órgano Colegiado, a propuesta del Director General del CENAGAS, la aprobación de nombramientos de las siguientes personas como servidores públicos del Organismo conforme a los



datos curriculares insertos en la carpeta del Consejo, remitida en tiempo y forma a los miembros del Consejo:

NOMBRE	CARGO	INICIO
Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Montiel	Coordinador General de Planeación y Proyectos	7 de abril de 2021
Lic. Pedro Vidal Bocanegra	Director Ejecutivo de Recursos Financieros	7 de abril de 2021
Mtro. Kléber José Guillermo Quintero	Director Ejecutivo de Recursos Materiales	7 de abril de 2021
Lic. Jorge Alberto Hermida Reséndez	Director Ejecutivo de Personal y Desarrollo Organizacional	7 de abril de 2021

En este punto, la Comisaria Pública Lic. Aura Olivia Álvarez Fernández comentó que, respecto de la propuesta de Director Ejecutivo de Recursos Financieros, el maestro Pedro Vidal Bocanegra, de acuerdo en la información contenida en su currículum, se hacía referencia a que contaba con una maestría en administración, sin que tuviese la acreditación de ello.

Asimismo, mencionó que se había realizado una búsqueda en el Registro Nacional de Profesiones y que no aparecía que tuviese registrada esa maestría y que no se tenían elementos para cerciorarse de que fuera así, y que, en el caso concreto, era sumamente importante que se acreditara el grado de estudios por tratarse del Director Ejecutivo de Recursos Financieros.

Señaló que era muy importante que acreditara que tenía la maestría en finanzas, pues con ello se satisfacía el perfil y la experiencia requerida para el cargo antes señalado.

Por su parte, la Ing. Norma Rocío Nahle García comentó a la Comisaria, que un tema muy importante es el de hidrocarburos, los ingenieros industriales, perforadores, químicos, en su preparación escolar, cuando es tan técnico, siempre, siempre hay una preparación financiera, siempre, porque como desarrollamos ingeniería, tenemos que administrar proyectos. Asimismo, señaló que el candidato había estado adscrito a la superintendencia de presupuestación de mantenimiento de la Dirección Corporativa de Finanzas de septiembre de 2017 a mayo de 2018, y que lo que manejaba CENAGAS era una octava o novena parte de lo que el profesionista tuvo que presupuestar en ese



puesto, puntualizando que el candidato estaba en la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX y que maneja un presupuesto alto, por lo que le quedaba claro que tenía conocimiento del tema.

Acto seguido, se presentó en pantalla copia de la imagen del grado de maestría en finanzas por la Universidad Autónoma del Carmen, con el sello en la parte posterior del mismo.

Por lo anterior, la Comisaria Pública Lic. Aura Olivia Álvarez Fernández comentó que con lo que se les estaba mostrando en pantalla, le parecía que se cumplía ya con el perfil, y que no tenía ninguna objeción de que el Consejo aprobara dicho nombramiento y solicitó que ese documento se integrara al curriculum y a la carpeta.

Al no haber más comentarios, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de votos los siguientes:

### **Acuerdos**

#### **Acuerdo CA-016/2021**

Con fundamento en la fracción XI, del artículo 58, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General,  **nombra** al Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Montiel como Coordinador General de Planeación y Proyectos de la Dirección General del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.

#### **Acuerdo CA-017/2021**

Con fundamento en la fracción XI, del artículo 58, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General,  **nombra** al Lic. Pedro Vidal Bocanegra como Director Ejecutivo de Recursos Financieros de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.



### **Acuerdo CA-018/2021**

Con fundamento en la fracción XI, del artículo 58, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General,  **nombra** al Mtro. Kléber José Guillermo Quintero como Director Ejecutivo de Recursos Materiales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.

### **Acuerdo CA-019/2021**

Con fundamento en la fracción XI, del artículo 58, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General,  **nombra** al Lic. Jorge Alberto Hermida Reséndez como Director Ejecutivo de Personal y Desarrollo Organizacional de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.

## **I.2 Nombramiento del Prosecretario del Consejo de Administración del CENAGAS**

En desahogo del siguiente punto, la Secretaria de Energía y Presidenta del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural, Ing. Norma Rocío Nahle García sometió a consideración de los miembros del Órgano Colegiado, a propuesta del Director General del CENAGAS, la aprobación del nombramiento del Coordinador General de Planeación y Proyectos, Licenciado Héctor Hugo Gutiérrez Montiel como Prosecretario del Consejo, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.

Al no haber comentarios, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

### **Acuerdo CA-020/2021**

Con fundamento en los artículos 58, fracción XII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 19 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General del Centro Nacional de





Control del Gas Natural,  **nombra** al licenciado Héctor Hugo Gutiérrez Montiel como Prosecretario del Consejo del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.

### **I.3 Modificación al Acuerdo CA-007/2021 referente a la autorización de la propuesta del Director General del Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos**

Finalmente, la Secretaria de Energía y Presidenta del Consejo de Administración del CENAGAS, Ing. Norma Rocío Nahle García en este punto sede el uso de la voz al Director General al Mtro. Abraham Alipi Mena.

**Mtro. Abraham Alipi Mena.**- Muchas gracias, Secretaria, derivado de un oficio que nos fue girado por la consejería, se hace unas modificaciones a este acuerdo.

Con fundamento en el Artículo 16, Fracción VII del decreto que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural, el Consejo de Administración en primera instancia aprueba la modificación del Acuerdo CA-007/2021, a efecto de cumplir con lo señalado por la consejería jurídica respecto al nombramiento del maestro Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos.

Como segundo punto, con fundamento en la Fracción XI del Artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración a propuesta del Director, nombra al maestro Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro Nacional de Control del Gas Natural con efecto hasta el 7 de abril del 2021.

Ése es el cambio que se haría al acuerdo, derivado del oficio que nos giró la consejería.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, aquí igual modificamos este acuerdo porque al principio creímos que era necesario que Consejería Jurídica de Presidencia de la República, hiciera el nombramiento y autorizara, lo enviamos a Consejería Jurídica y nos regresan diciendo con toda la razón, que no correspondía a esa instancia, dado que CENAGAS es un organismo descentralizado de la Secretaría de Energía, esa aprobación correspondía aquí a este Consejo, por eso es que se hace esta modificación a un acuerdo previo que hubo una confusión de mi parte, porque es este Consejo, la Secretaría a mí cargo la que tiene que enviar tanto a Hacienda como a Consejería, nombramientos o documentos, entonces fue un error de nuestra parte, de la Secretaría de Energía, y por eso es que se modifica el Acuerdo 007, al que referimos.

Ya nos hizo llegar también en la carpeta la propuesta de quien será el funcionario para Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Pregunto a los consejeros y a las consejeras si tenemos alguna opinión, duda, al respecto.

Al no haber, vamos a ponerlo en pantalla.

**Acuerdo CA-021/2021**

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Consejo de Administración:

**Primero.- Aprueba** la modificación del acuerdo CA-007/2021, a efecto de cumplir con lo señalado por la Consejería Jurídica respecto al nombramiento del Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos.

**Segundo.-** Con fundamento en la fracción XI, del artículo 58, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General,  **nombra** al Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 7 de abril de 2021.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta del Consejo de Administración del CENAGAS agradeció la presencia de los miembros e invitados del Consejo, levantándose el Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural, siendo las 13:35 horas del día de su celebración, la cual una vez aprobada se firma por la Presidenta y la Secretaria.



---

**Ing. Norma Rocío Nahle García**  
Presidenta



---

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga**  
Secretaria